

AL PRESIDENTE DEL SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 142.577
05/02/2019 11:45

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000107**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Vasco**.

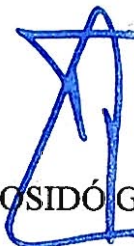
ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del punto 6 de la moción con el siguiente texto:

“El Senado insta al Gobierno a:

6.- Planificar e impulsar, en colaboración con las Autoridades Portuarias, AENA, las CC.AA. y las empresas adjudicatarias de los servicios, la descarbonización efectiva, en un plazo razonable, de los entornos portuarios y aeroportuarios.

Palacio del Senado, 5 de febrero de 2019



Ignacio COSIDÓ GUTIÉRREZ.

PORTAVOZ

LL/pd